

Fecha: 1 de SEPTIEMBRE 2022

Ingeniero:
CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD (E)

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para la secretaria de Transporte y Movilidad en el marco del contrato de prestación de servicios. CPSP 302-2022

NÚMERO DE CONTRATO:	CPSP 302 -2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	26 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$47.172.547)
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	21 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DEL PLAN DE MOVILIDAD Y LOS PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL APROBADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	27 DE JULIO DE 2022 A 26 AGOSTO DE 2022
ACTA DE PAGO No. :	07
FECHA DE PRESENTACIÓN:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NUMERO DE INFORME:	07
SALDO DE EJECUCIÓN:	PRESUPUESTAL
	\$ 16'691.824
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	\$4' 354.389
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Ing. Cesar Augusto Cruz González
SECRETARIA DE DESPACHO:	Secretaria de Transporte y Movilidad
CARGO:	Secretario de Transporte y Movilidad (E)

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número 302 - 2022; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Analizar, calificar evaluar técnicamente y rendir informe detallado de cada uno de los componentes de los Planes estratégicos de Seguridad Vial (PESV) presentado al Municipio y proyectar las respuestas y/o requere-	- No se presentaron en este periodo	No Aplica

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	rimiento a la empresa o usuario que haya radicado conforme a los lineamientos establecido en la Resolución 1231 de 2016 del Ministerio de Transporte.		
2	Atender las consultas relacionadas a la elaboración e implementación de los PESV que surjan formalmente a través del supervisor del contrato y los interesados en los mismos	Se genero una comunicación a las empresas de transporte anexando la nueva regulación (Ley 2251 del 2022 y Res 49595 del julio del 2022. y un link de capacitación sobre la nueva normativa a desarrollar	Se adjunta archivo
3	Analizar, evaluar y proyectar las correcciones que hayan presentado los empresarios e instituciones a los requerimientos elevados a la administración Municipal, relacionadas con el PESV	- No se presentaron en el presente periodo	No Aplica
4	Hacer seguimiento al cumplimiento e implementación de los PESV presentados y controlados por la Alcaldía Municipal de Cajicá, proyectar las respectivas actas de Visita con su debido soporte fotográfico	- No se presentaron en el presente periodo	No aplica
5	Alimentar y mantener actualizada la base de datos de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV) autorizados por la Alcaldía Municipal de Cajicá esta información deberá ser enviada mensualmente al Supervisor del Contrato	La base de datos se mantiene en razón a que no ha existido movimiento en lo corrido del año.	No aplica
6	Realizar seguimiento al PESV de la Alcaldía Municipal de Cajicá y atender las indicaciones del Supervisor para la debida implementación del mismo	Se ejecutó en la reunión del Comité del PESV desarrollado el día 18/08/2022	Acta del comité
7	Apoyar y proyectar los conceptos técnicos para la actualización del plan de movilidad de acuerdo a las necesidades actuales del municipio, donde se incluya la creación de zonas azules, bici carriles y bici parqueaderos	Se atendieron las diferentes consultas y revisión de los documentos presentados por la consultoría 008 con la Universidad Distrital relacionado con la actualización del plan de movilidad, en la etapa de implementación	Se adjuntan archivo que evidencian las gestiones
8	Presentar estudio de optimización de los ciclos semafóricos para los cruces semafóricos del Municipio de acuerdo al plan de movilidad ajustado y actualizado.	No se presenta en el presente periodo	No Aplica
9	Emitir conceptos técnicos relacionados con planeación, diseños, y demás documentos que se requieran para la viabilidad de afectaciones viales del municipio de Cajicá y que le sean asignados por el supervisor del contrato	Se atendieron los siguientes PQRS 202207479 IDE Rincón Santo 202207027 señalización Acenorte sobre la Cr 5 Concepto de señalización via Pomar	Se adjuntan los archivos correspondientes
10	Apoyar, analizar y revisar técnicamente a la secretaria de Transporte y Movilidad en el seguimiento de los contratos de señalización horizontal, vertical y de mantenimiento semafórico que adelante el Municipio de acuerdo al Plan de Movilidad.	Se reviso información relacionada con el contrato de consultoría de la actualización del plan de movilidad, en los entregables "implementación" y los demás documentos del Plan.	Se adjunta archivo

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
11	Apoyar en la proyección y control a las solicitudes de carácter técnico de los usuarios del sistema de movilidad vial, tal y como lo es la instalación, modificación, supresión y/o demarcación de la señalización vial, la modificación de sentidos viales, los trabajos que se adelanten sobre la infraestructura y el espacio público destinado a la movilidad.	Se atendieron los siguientes PQR <ul style="list-style-type: none">- 202207175- 202207104- 202207027- 202207060- 202207104- 202207626- 202207479- 202207445- 202207456- 202207422- 202207479- 202207696- 202207700- 202207807- 202207759- 202207766- 202207769 Proyección de los actos administrativos para cambios en sentidos viales	Se adjuntan los archivos que evidencian las actuaciones.
12	Apoyar en la revisión, ajuste y seguimiento de los planes de rodamiento y capacidades transportadoras de las empresas que prestan servicio de transporte publico en el área urbana del municipio de Cajicá	Respuestas a Expreso Cajicá sobre el Traslado punto de despacho de Expreso Cajicá,	No aplica
13	Asistir a las reuniones que en materia de Transito, Transporte y Movilidad se requiera apoyo técnico y que sea requerido por el supervisor del contrato	-Comité del PESV el 18/08/2022 - Dia sin carro y Sin Moto, 26/08/2022	Se adjuntan los archivos que evidencian las actuaciones
14	Apoyar en las estrategias del sector transporte que se desarrollen en cumplimiento del plan de desarrollo.	Comunicación al Ministerio de Transporte para: <ul style="list-style-type: none">- Consulta operaciones empresas Cootracar- Aprobación del Organismo de Tránsito.- Respuesta Derecho de Petición de Expreso Cajicá sobre operación de Cootracar- Oficio a la DITRA sobre solicitud de Agentes de Tránsito.	Se adjuntan Archivos

2. REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O ANEXOS

Se anexa CD con los soportes de la ejecución del contrato
Se anexa factura electrónica

3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	AGOSTO 2022	
No. DE PLANILLA:	61186123	
APORTES SALUD:	SANITAS EPS	\$400.000
APORTES PENSION:	COLFONDOS	\$512.000
CAJA DE COMPENSACIÓN	CAFAM	\$19.200
APORTES ARP:	VIDA COLPATRIA S. A.	\$16.800
VALOR TOTAL PAGADO		\$948.700

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
	CÓDIGO: GCC-FM011	VERSIÓN: 02	FECHA: 19/02/2020
			Página 4 de 4

CONTRATISTA
<div></div> <div>JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO</div> <div>CONTRATISTA</div>